

INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EN ARTE Y HUMANIDADES: EXPERIENCIAS DE CAMBIO EN LA METODOLOGÍA DOCENTE



COMPS.

María del Mar Molero Jurado
Ana Belén Barragán Martín
María del Mar Simón Márquez
África Martos Martínez

Dykinson, S.L.

**Innovación Docente e Investigación en Arte y
Humanidades: Experiencias de cambio en la
Metodología Docente**

Comps.

María del Mar Molero Jurado

Ana Belén Barragán Martín

María del Mar Simón Márquez

África Martos Martínez

© Los autores. NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos de los textos publicados en el libro “Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades: Experiencias de cambio en la Metodología Docente”, son responsabilidad exclusiva de los autores; así mismo, éstos se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar, así como los referentes a su investigación.

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>
Consejo Editorial véase www.dykinson.com/quienessomos
Madrid, 2022

ISBN: 978-84-1122-869-5

Preimpresión realizada por los autores

CAPÍTULO 26

LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS EN CLASE DE L1 Y L2: TEMAS SOBRE “MUJER Y LENGUAJE” QUE PUEDEN ABORDARSE

SUSANA GUERRERO SALAZAR

Universidad de Málaga

INTRODUCCIÓN

Algunos estudios recientes han demostrado las posibilidades didácticas para la clase de Lengua española que tienen las bases de datos de textos periodísticos cuyo tema es el idioma (Guerrero, 2020b; Cremades, 2020; Guerrero y Suárez, 2021), entre ellas, HEVILE (<https://www.lenguayprensa.uma.es/archivo/>), una base de datos que recoge textos periodísticos de tema lingüístico (Carriscondo y Guerrero, 2015); METAPRES (<http://metapres.es/corpus>), que recoge columnas sobre la lengua (Marimón, 2019); o DISMUPREN (<https://dismupren.com/biblioteca-virtual/hemeroteca/>), que registra textos metalingüísticos que relacionan mujer y lenguaje (Guerrero, 2021a).

Otros trabajos han aportado propuestas concretas sobre cómo trabajar en clase de lengua con textos periodísticos de divulgación lingüística (entre ellos, Guerrero, 2020b; Marimón, 2020 y 2021). En esta línea se inserta el presente capítulo, donde vamos a mostrar cómo usar el recurso de la Hemeroteca DISMUPREN para trabajar en el aula los temas sobre mujer y lenguaje que más interesan al alumnado y que no suelen formar parte del currículum académico ni en L1 ni en L2 (como han indicado, entre otros, Guerrero y Cremades, 2021; Cremades y Fernández-Portero, 2022).

La hipótesis de partida es que, a pesar de la importancia y actualidad de estos temas, faltan materiales para trabajar en el aula, como han demostrado diversos trabajos sobre libros de textos de lengua española, entre ellos, Vaíllo (2016), Morales-Vidal y Cassany (2020), Parra y Serafini (2022), etc. Se trata de introducir en clase cuestiones sobre las que existe un debate social en España desde la Constitución del 78, impulsado por el feminismo, las recomendaciones europeas, las políticas de igualdad y los estudios sobre el lenguaje con perspectiva de género (Guerrero, 2020a). Actualmente, este debate, lejos de perder protagonismo, sigue vigente no solo en los medios de comunicación y en las redes sociales, sino también en los ámbitos docentes, sobre todo los aspectos relacionados con el denominado “lenguaje inclusivo” (LI), promovido no solo por el feminismo, sino también por otros colectivos que tampoco se sienten representados en los usos lingüísticos tradicionales. De hecho, algunos trabajos recientes han abordado la importancia del LI en la docencia (Castillo y Mayo, 2019; Corrales, Suárez, Aportela, y Lara, 2021; Núñez-Cortez, Núñez-Román y Gómez-

Camacho, 2021) y han aportado actividades y estrategias para trabajarlo en clase de L2 (Guillén, 2021; Parra y Serafini, 2022), sin embargo, hay otros muchos asuntos que quedan pendientes, como se verá en el presente trabajo, cuyos objetivos son: 1. Mostrar cómo trabajar en el aula los temas sobre mujer y lenguaje con la base de datos DISMUPREN. 2. Aportar una propuesta didáctica con 6 temas relevantes relacionados con “mujer y lenguaje” (y no solo el LI), que pueden abordarse, sobre todo, en niveles avanzados de clase de Lengua española. Los temas son los siguientes: 1. Distinta forma de hablar según el sexo. 2. Feminizaciones y masculinizaciones de cargos y profesiones. 3. Léxico, refranes, expresiones o definiciones sexistas. 4. Neologismos relacionados con las mujeres, el feminismo, la violencia de género, etc. 5. Nuevos procedimientos de uso igualitario del lenguaje (formas desdobladas, barra, arroba, equis, morfema -e, etc.). 6. Posicionamiento de la Real Academia Española ante el lenguaje inclusivo.

MÉTODO

Para la propuesta didáctica que presentamos hemos trabajado con la base de datos del proyecto DISMUPREN, que posee –dato actualizado en diciembre de 2022– más de 6000 textos etiquetados de prensa en español que versan sobre el tema “mujer y lenguaje” en cualquiera de sus aspectos (feminizaciones, lenguaje no sexista, lenguaje inclusivo, neologismos relacionados con la igualdad, léxico sexista, guías de uso no sexista del lenguaje, opiniones de la RAE, etc.). Los textos están distribuidos en 5 categorías: prensa digital, noticias webs de medios de comunicación, revistas, blogs y otros. Dichos textos están descritos mediante etiquetas, muchas de las cuales incluyen conceptos relacionados (por ejemplo, la etiqueta ‘administración’ abarca textos administrativos, textos oficiales, textos institucionales, documentos oficiales o documentos públicos; la etiqueta ‘educación’ incluye centros educativos, escuela, cursos, universidad...). De las 143 etiquetas, 25 superan más de 500 entradas (artículo, alternativa, cambios, discriminación, desdoblamientos, diccionario, educación, femenino, masculino, feminismo, género, hombre, mujer, igualdad, lengua, lenguaje inclusivo, léxico, machismo, noticia, opinión, política, prensa española, RAE, uso, visibilidad).

La selección de los 6 temas que se proponen para trabajar en clase de Lengua española se ha llevado a cabo teniendo en cuenta tres variables: el interés para la materia, las demandas del alumnado sobre aspectos que no cubre el currículum y el número de textos recogidos en la base de datos DISMUPREN; esto último es un índice de que son temas de gran actualidad. A través del buscador de la Hemeroteca (<https://dismupren.com/biblioteca-virtual/hemeroteca/>) y mediante etiquetas como ‘Real Academia Española’, ‘refranes’, ‘desdoblamientos’, ‘neologismos’, etc.

hemos seleccionado como muestra 3 textos para cada uno de los temas (en total 18), los cuales presentamos en los resultados.

RESULTADOS

A continuación, exponemos los seis temas sobre los que hemos trabajado en el aula y seleccionamos, como muestra, tres textos de la Hemeroteca DISMUPREN como ejemplo para trabajar sobre cada uno de ellos.

Distinta forma de hablar según el sexo

Los estudios sociolingüísticos han demostrado que el habla de mujeres y hombres es diferente y que estas diferencias tienen que ver con el modelo educativo que han recibido y con los roles que han desempeñado cada uno de los sexos (García, 2003). Aunque la forma de hablar de las nuevas generaciones está acercando a ambos sexos, debido a que tanto la educación como los roles han cambiado bastante en las últimas décadas, trabajos recientes muestran que las mujeres y los hombres poseen estrategias comunicativas diferentes: las mujeres poseen un vocabulario más rico, usan más eufemismos y diminutivos, suelen utilizar menos tacos; los hombres hablan más en situaciones sociales y con mucha gente, mientras que las mujeres lo hacen en situaciones más íntimas y de confianza, es decir, participan más de las conversaciones afectivas (las que ponen énfasis en mostrar similitudes y compartir experiencias); en general, las conversaciones informativas (centradas en contar historias) son más propias del sexo masculino.

Hemos seleccionado de la Hemeroteca DISMUPREN estos tres textos como punto de partida para debatir en clase sobre estos asuntos, que pueden repercutir incluso en la vida en pareja, como muestra (2):

(1) Un estudio revela que las mujeres comunican mejor que los hombres con menos palabras (<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20110218/estudio-revela-mujeres-comunican-mejor-858832>)

(2) Los idiomas masculino y femenino (II) (https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2008-01-15/los-idiomas-masculino-y-femenino-ii_522656/)

(3) Los hombres y las mujeres usan el lenguaje de un modo diferente (<https://www.muyinteresante.es/salud/articulo/los-hombres-y-las-mujeres-usan-el-lenguaje-de-un-modo-diferente>)

Feminizaciones y masculinizaciones de cargos y profesiones

Debido a la incorporación de las mujeres a oficios, profesiones y cargos de responsabilidad tradicionalmente desempeñados por hombres, en las últimas décadas se han producido nuevas feminizaciones que se han consolidado (como *presidenta, jueza, jefa...*); sin embargo, otras no acaban por consolidarse (*bachillera,*

médica...), lo que puede deberse a varias razones: 1. el prestigio que se le presupone a la forma masculina (**la abogado/la abogada*); 2. la forma feminizada resulta extraña y poco familiar (**la médico/la médica*); 3. la homonimia o coincidencia de la forma femenina de algunos sustantivos de persona con los nombres de la ciencia, artes o disciplinas (**la músico/la música*); 4. la forma feminizada es un vocablo ocupado (*asistenta* ‘criada’), por lo que conserva un significado distinto con respecto al sustantivo de terminación común (*el/la asistente* ‘persona que realiza labores de asistencia’); 5. la forma feminizada “suena mal” (**pilota*).

El ámbito de los medios de comunicación es fundamental no solo por el uso que hace de las feminizaciones y su contribución a que se normalicen, sino también por el debate que se produce en torno a si deben o no usarse, un debate que, en ocasiones, se aleja de lo lingüístico y se convierte en un debate político e ideológico (Albitre, 2021; Barrera, 2021). En los ejemplos periodísticos seleccionados intervienen lingüistas de ambos sexos, bien como fuente –Eulàlia Lledó en (4)–, autor –Salvador Gutiérrez Ordóñez en (5)–, o protagonista –Judith González en (6)–:

(4) Modistos y costureras

(https://elpais.com/elpais/2018/03/02/opinion/1519992557_672552.html)

(5) Sobre ‘*pilota*’, ‘*portavoza*’, ‘*miembra*’ y otros femeninos(<https://www.elmundo.es/espana/2018/02/10/5a7df963ca474179478b4698.html>)

(6) Judith González: “Usar palabras como presidenta o médica puede gustarnos o no, pero no es un invento reciente” (<https://www.ondacero.es/programas/por-fin-no-es-lunes/podcast/dimelo-bien/judith-gonzalez-usar-palabras-como-presidenta-medica-puede-gustarnos-pero-invento-reciente-2022061162a456ce4346c3000155e65f.html>)

Léxico, refranes, expresiones o definiciones sexistas

Los denominados *duales aparentes* son palabras que cambian de significado según se apliquen a mujeres o a hombres. Cuando se refieren a la mujer casi siempre adquieren un sentido negativo o indican un cargo o profesión inferior (*gobernante* ‘hombre que desempeña labores de mando’/*gobernanta* ‘mujer encargada de la administración de una casa o institución’). Sobre este tema podemos trabajar con textos como (7).

(7) Zorra, fulana, gobernanta y otras palabras que forman parte del lenguaje sexista

(<https://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2019/03/07/5c80f823fc6c83ae458b45d9.html>)

Los refranes son frases anónimas que se transmiten oralmente de forma invariable y que suelen expresar un pensamiento moral, un consejo o una enseñanza;

sin embargo, muchos de ellos encierran mensajes sexistas y merece la pena reflexionar sobre ellos en clase (Guerrero, 2019a); con este propósito podemos tomar como punto de partida textos periodísticos como el (8), donde aparecen refranes que relacionan a la mujer con el ámbito doméstico (*La mujer en casa y con la pata quebrada*), con la maldad (*La mujer y el vino engañan al más fino*), con la incapacidad de liderar (*Casa donde manda mujer, no vale un alfiler*), o incluso hacen apología de la violencia de género (*A la mujer y a la burra, cada día un zurra*):

(8) Refranes y frases machistas
(<https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2019/02/16/refranes-frases-machistas-34001370.html>)

Gran parte de las críticas que ha recibido el diccionario académico tiene que ver con acepciones consideradas sexistas (Guerrero, 2019b). Aunque cada cierto tiempo la prensa ha dado cuenta de alguna noticia de este tipo, en los últimos años ha aumentado considerablemente el debate generado en torno a ellas; esto se debe a que las versiones en línea facilitan las consultas del diccionario, pero, sobre todo, al fenómeno de las redes sociales, que hace virales este tipo de polémicas, como lo sucedido con la 5.^a acepción del adjetivo *fácil* en el Diccionario de la lengua española (Real Academia Española, 2014), que pasó de significar ‘Dicho especialmente de una mujer: Que se presta sin problemas mantener relaciones sexuales’ a ‘Dicho de una persona: Que se presta sin problemas a mantener relaciones sexuales’. El ejemplo (9) se refiere a la polémica generada en torno a la expresión sexo *débil* (definida como ‘conjunto de mujeres’), que llevó a la RAE a añadir una marca de uso (‘U. con intención despect. o discriminatoria’):

(9) Miles de firmas obligan a la RAE a revisar la definición de “sexo débil” sobre la mujer (<https://www.publico.es/sociedad/igualdad-miles-firmas-obligan-rae.html>)

Neologismos

En las últimas décadas, han aumentado considerablemente los neologismos relacionados con las mujeres, el feminismo y, desgraciadamente, con la violencia de género (Santamaría, 2022). Hay muchos modos de trabajar este tipo de léxico. Por ejemplo, el siguiente artículo presenta las definiciones de doce términos neológicos relacionados con el feminismo que nos permitirán en clase sondear el grado de conocimiento sobre ellos que tiene la gente joven (*mansplaining, manspreading, maninterrupting, straw feminism, bropropriating, male-gaze, hepeating, machirulo, micromachismo, masculinismo, feminazi y sororidad*), así como ampliar la nómina con otros vocablos del mismo tipo que el alumnado conozca, los cuales pueden consultarse, a su vez, en DISMUPREN, para ver qué documentación aporta la hemeroteca sobre ellos:

(10) Neologismos y anglicismos del feminismo (<https://traductoradepbiblioteca.wordpress.com/2019/03/10/neologismos-y-anglicismos-del-feminismo/>)

Otro grupo de neologismos son aquellos propuestos por algunas políticas feministas que han generado un gran debate mediático, entre ellos, *miembra*, *portavoza* o *matria*; estos vocablos nos permiten debatir en clase a cerca del funcionamiento de las lenguas, sobre si los cambios se producen de arriba abajo o de abajo arriba, sobre si los argumentos sobre la aceptación de estos términos son lingüísticos o ideológicos, etc. (Guerrero, 2022b):

(11) Polémica por las palabras de Yolanda Díaz al pedir abandonar el concepto “patria” por “matria” (<https://www.20minutos.es/noticia/4767658/0/polemica-palabras-yolanda-diaz-abandonar-concepto-patria-matria/>)

También podemos trabajar sobre expresiones relacionados con las mujeres o que llevan un nombre femenino. De este modo, mediante la etiqueta ‘síndrome’, obtenemos en la base de datos textos donde se describen síndromes como el de la mala madre, el de Wendy, el de Maripili, el de la Cenicienta, el de Rapunzel, el de Alicia en el País de las Maravillas, etc. El ejemplo (12) es un artículo sobre el ‘síndrome de la niña buena’, cuyas características (creer que siendo complaciente te querrán más, la sonrisa permanente, no tener un “no” para nadie, el miedo extremo a decepcionar a los demás y a recibir opiniones negativas, etc.) nos permiten reflexionar sobre la relación entre este síndrome y la educación tradicional que han recibido las mujeres:

(12) ¿Tienes el ‘síndrome de la niña buena’? Estas son las 5 características principales

(<https://www.lavanguardia.com/vivo/lifestyle/20220325/8151454/tienes-sindrome-nina-buena-estas-son-5-caracteristicas-principales-nbs.html>)

Nuevos procedimientos de uso igualitario del lenguaje (formas desdobladas, barra, arroba, equis, morfema -e)

En la segunda mitad del siglo XX, el feminismo denuncia que gran parte de las mujeres no se sienten correctamente representadas a través de determinados usos lingüísticos, con lo que se proponen alternativas para un uso no sexista del lenguaje. De todas las alternativas al masculino genérico, una de la más controvertidas ha sido la forma desdoblada (*niños y niñas*, *chicos y chicas*, etc.), que ha recibido múltiples críticas por resultar repetitiva, antieconómica y por estar estrechamente relacionada con el discurso político (Guerrero, 2020a). De hecho, muchas personas creen que el uso igualitario del lenguaje consiste únicamente en desdoblar todas las formas léxicas que lo permitan en masculino y femenino, obviando todas las demás alternativas propuestas desde el feminismo a través de guías y manuales (entre otros, Guerrero

2019a; Instituto Cervantes, 2021). El siguiente artículo versa sobre la historia de este recurso:

(13) Los desdoblamientos léxicos, un recurso con una larga historia (<https://www.archiletras.com/actualidad/desdoblamientos-lexicos/>)

A finales del siglo XX surgen propuestas no normativas, como la @, que, a pesar de las críticas recibidas (entre ellas, que no es un signo lingüístico, que no puede pronunciarse, que representa una letra a encerrada dentro de una letra o), sigue siendo un recurso muy utilizado en redes sociales y en publicidad; de hecho, es la marca más empleada en Twitter para evitar la mención expresa del género, por delante de la x y la e (Fundéu, 2020):

(14) La arroba (@): de indicar el peso a reinar en el lenguaje no sexista (<https://www.yorokobu.es/simbolo-arroba-en-el-lenguaje-no-sexista/>)

En el siglo XXI a las demandas feministas se han ido sumando las de otros colectivos que también sienten que el lenguaje los discrimina; incluso han cuestionado algunas alternativas propuestas para dar visibilidad a las mujeres (como las formas desdobladas o el femenino genérico) y han promovido, sobre todo en redes sociales, el uso de nuevos morfemas, como la -x o la -e, para romper, de modo consciente, el binarismo masculino/femenino e incluir todo tipo de diversidad (Cabello, 2019 y 2020). Para debatir sobre estas cuestiones, ver qué grado de aceptación y de uso poseen por parte del alumnado, podemos trabajar en clase con textos como el (15):

(15) Guapas, guapos, ‘guapes’: la búsqueda de un lenguaje inclusivo para ‘todes’ (<https://forbes.es/forbes-w/140551/guapas-guapos-guapes-la-busqueda-de-un-lenguaje-inclusivo-para-todes/>)

La Real Academia Española ante el lenguaje inclusivo

La Real Academia Española es muy crítica sobre el lenguaje inclusivo, posiblemente, como cree Cabello (2019), por el conflicto de competencias que se genera entre ella y las instituciones político-sociales que intervienen en la planificación lingüística a través de guías y manuales de estilo. La institución es muy activa en Twitter, donde contesta a muchas cuestiones que tienen que ver con el LI (Real Academia Española, 2020: 92-172), algunas tan polémicas que acaban convirtiéndose en noticia periodística, como observamos en la Hemeroteca DISMUPREN a través de la etiqueta “RAE”:

(16) El nuevo y tajante mensaje de la RAE sobre el lenguaje inclusivo (<https://www.larazon.es/cultura/20211011/flcl3i4owvcwrpvqiqvly7wq.html>)

Además de las intervenciones de la RAE en redes, la Academia ha publicado dos informes que han producido una gran repercusión mediática (Bosque, 2012 y Real Academia Española, 2020). Ambos se han convertido en dos documentos de referencia que el alumnado debe conocer de primera mano para poder contrastarlos

con los datos que aporta la prensa. De este modo, a través de la etiqueta “Ignacio Bosque” podemos acceder en DISMUPREN al texto contra las guías de uso no sexista del lenguaje publicado íntegramente por el académico en el diario *El País* el 4 de marzo de 2012 (17) y extraer textos sobre la repercusión mediática del informe, el cual ha sido ampliamente analizado por la comunidad científica (Becker, 2019; Cabello, 2019, entre otros):

(17) Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer (https://elpais.com/cultura/2012/03/02/actualidad/1330717685_771121.html)

A través de la etiqueta “Constitución” podemos obtener información sobre la repercusión mediática del Informe de la Real Academia Española sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución española (Real Academia Española, 2020) y analizar las reacciones en prensa a favor y en contra (Guerrero, 2022a); así podemos trabajar con textos como (18), donde es una académica la que muestra su oposición:

(18) Josefina Martínez, de la RAE, ve un «despropósito» revisar la Constitución para introducir un lenguaje inclusivo (<https://www.20minutos.es/noticia/3400262/0/josefina-martinez-rae-crea-que-encargo-sobre-lenguaje-inclusivo-constitucion-es-desproposito/>)

DISCUSIÓN/CONCLUSIONES

El siguiente trabajo ha puesto de manifiesto someramente las posibilidades didácticas de la Hemeroteca DISMUPREN para abordar en la clase de Lengua española seis temas sobre mujer y lenguaje que rara vez forman parte del currículum académico ni son introducidos en los libros de textos, a pesar de la actualidad y del interés que muestra el alumnado hacia ellos: la distinta forma de hablar según el sexo; las feminizaciones y masculinizaciones de cargos y profesiones; el léxico, los refranes, las expresiones o definiciones sexistas; los neologismos relacionados con las mujeres, el feminismo o la violencia de género; los nuevos procedimientos de uso igualitario del lenguaje; y el papel de la Real Academia Española ante el lenguaje inclusivo.

El sistema de búsqueda mediante etiquetas en la Hemeroteca DISMUPREN pone a nuestra disposición una serie de textos periodísticos con los que trabajar en el aula estos seis temas. Los nuevos usos lingüísticos, los neologismos que se crean, el léxico o las definiciones que se cuestionan, etc. no pueden entenderse sin su contexto social. En este sentido, estos textos son un instrumento valioso para explicar cómo cambia la lengua y cómo se construye y transforma el discurso sobre ella según avanzan las mujeres en la sociedad. Como señala Pano (2021, p. 1252), trabajar la conciencia lingüística del alumnado en el área de lengua, fomentando la autorreflexión y la realización de actividades específicas, puede contribuir a concienciar a las generaciones futuras del alcance que tienen nuestras ideologías y nuestros comportamientos lingüísticos en los cambios sociales.

REFERENCIAS

- Albitre, P. (2021). La lengua ante una nueva realidad social de la mujer: construcción del género en *portavoza y árbitra*. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 47(2). doi:10.15517/RFL.V47I2.46767
- Barrera, L. (2021). Lenguaje inclusivo y lexicografía académica: ¿Quién quiere ser bachillera? *Enunciación*, 26(2), 255-268. doi:10.14483/22486798.18015
- Becker, L. (2019). Glotopolítica del sexismo: ideologemas de la argumentación de Ignacio Bosque y Concepción Company Company contra el lenguaje inclusivo de género. *Theory Now*, 2(2), 4-25. doi:10.30827/tmj.v2i2.9827
- Bosque, I. (2012). *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer* (pp. 1-18) Recuperado de: https://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer_0.pdf
- Cabello, M. (2019). Academias de la lengua española frente a guías de lenguaje no sexista: Un problema de delimitación de competencias. *Tonos Digital*, 37.
- Cabello, M. (2020). Esbozo de una bibliografía crítica sobre -x- y -e- como alternativas al masculino genérico en español (2014-2019), *Tonos Digital*, 39(2), 1-25.
- Cabello, M. (2022). Los morfemas de género emergentes (-x y -e) y su tratamiento en la prensa española. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 89, 57-69. doi:10.5209/clac.79501
- Carriscondo, F.M. y Guerrero, S. (2015). *El proyecto Lengua y Prensa*. Málaga: Fundación Alonso Quijano y Fundéu-BBVA. Recuperado de: <https://www.lenguayprensa.uma.es/documentos/ProyectoLenguaYPrensaParaWeb.pdf>
- Castillo, S. y Mayo, S. (2019). El lenguaje inclusivo como 'norma' de empatía e identidad: Reflexiones entre docentes y futuros profesores. *Literatura y Lingüística* 40, 377-391. doi:10.29344/0717621X.40.2072
- Corrales, N., Suárez, R., Aportela, I.B., y Lara, I. (2021). El uso del lenguaje sexista: Una mirada desde la docencia. *RIIED*, 2(2), 56-66.
- Cremades, R. (Coord.) (2020). *De la Hemeroteca al aula. El uso de la prensa en educación lingüística*. Vigo: Academia del Hispanismo.
- Cremades, R. y Fernández-Portero, I. (2022). Actitudes del alumnado universitario ante el lenguaje inclusivo y su debate en los medios de comunicación. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 89, 89-116. doi: 10.5209/clac.79503
- Fundéu (2020). *Uso en Twitter de la x, la e y la @ para evitar la mención expresa del género*. Madrid: Instituto de Ingeniería del conocimiento. Recuperado de: <https://bit.ly/2zsVshz>
- García, P. (2003). *Así hablan las mujeres. Curiosidades y tópicos del uso femenino del lenguaje*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Guerrero, S. (2019a). *¿Piensas como hablas? Guía didáctica para un uso igualitario del lenguaje. Dirigida a Educación Secundaria, Ciclos Formativos y Bachillerato*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/iamfiles/Guia_Piensas_como_hablas_definitiva.pdf
- Guerrero, S. (2019b). Las demandas a la RAE sobre el sexismo del diccionario: La repercusión del discurso mediático. *Doxa Comunicación*, 29, 43-60. doi:10.31921/doxacom.n29a2

Guerrero, S. (2020a). El debate social en torno al lenguaje no sexista en la lengua española, *IgualdadES*, 2, 191-210. doi:10.18042/cepc/IgdES.2.07

Guerrero, S. (2020b). El lenguaje inclusivo en la innovación docente: Del debate mediático al debate en el aula. En *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades. Avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje* (pp. 1081-1092). Madrid: Dykinson.

Guerrero, S. (2021). El discurso metalingüístico sobre “mujer y lenguaje” en la prensa española: Análisis del debate lingüístico y su repercusión social. En S.A. Flores y R. Pérez (Coords.), *Nuevos retos y perspectivas de la investigación en Literatura, Lingüística y Traducción* (pp. 1630-1646). Madrid: Dykinson.

Guerrero, S. (2022a). Repercusión mediática del informe de la RAE sobre el lenguaje inclusivo en la Constitución española. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 89, 1-17. doi:10.5209/clac.79497

Guerrero, S. (2022b). El uso del lenguaje inclusivo como herramienta de desprestigio de la imagen pública de las políticas españolas. En C. Fuentes y E. Brenes (Eds.), *Comunicación estratégica para el ejercicio del liderazgo femenino* (pp. 24-66). New York: Routledge.

Guerrero, S. y Cremades, R. (2021). Diversidad temática y metodológica en Trabajos Fin de Estudios sobre el lenguaje inclusivo en los medios de comunicación. En *Innovación docente e investigación en Artes y Humanidades: Nuevos enfoques en la metodología docente* (pp. 895-904). Madrid: Dykinson.

Guerrero, S. y Suárez, S. (Eds.) (2021). *Prensa digital y redes sociales como recursos para la investigación y la práctica docente*. Vigo: Academia del Hispanismo.

Guillén, P. (2021): Actividades y estrategias para el uso de un lenguaje inclusivo en el aula de español L2: Una perspectiva discursiva. En T. Escaja y M. N. Prunes (Eds.), *Por un lenguaje inclusivo. Estudios y reflexiones sobre estrategias no sexistas en la lengua española* (pp. 155-180). Nueva York: ANLE.

Instituto Cervantes (2021). *Guía de comunicación no sexista*. Madrid: Debate.

Marimón, C. (2020). Tu español al día: el columnismo lingüístico como recurso didáctico en el aula de lengua. En *Innovación docente e investigación en Arte y humanidades: Avanzado en el proceso de enseñanza-aprendizaje* (pp. 305-314). Madrid: Dykinson.

Marimón, C. (2021). ¿Innovar, degradar, avanzar? el lenguaje igualitario, una propuesta de reflexión metalingüística en el aula de lengua española. En *Innovación docente e investigación en Artes y Humanidades: Nuevos enfoques en la metodología docente* (pp. 239-250). Madrid: Dykinson.

Marimón, C. (Ed.) (2019). *El columnismo lingüístico en España desde 1940*. Madrid: Arco Libro.

Morales-Vidal, E. y Cassany, D. (2020). El mundo según los libros de texto: Análisis Crítico del Discurso aplicado a materiales de español LE/L2. *Journal of Spanish Language Teaching*, 7(1), 1-19. doi:10.1080/23247797.2020.1790161

Núñez-Cortez, J.A., Núñez-Román, F. y Gómez-Camacho, A. (2021). Actitud y uso del lenguaje no sexista en la formación inicial docente. Profesorado. *Revista de Currículum y formación del profesorado*, 25(1), 45-65. doi:10.30827/profesorado.v25i1.13807

Pano, A. (2021). Ideologías lingüísticas del alumnado universitario ante el debate sobre el lenguaje inclusivo en los medios. En *Innovación docente e investigación en Artes y Humanidades: Nuevos enfoques en la metodología docente* (pp. 359-369), Madrid: Dykinson.

Parra, M.L. y Serafini, E.J. (2022). “Bienvenidxs todes”: el lenguaje inclusivo desde una perspectiva crítica para las clases de español. *Journal of Spanish Language Teaching*, 8(29), 143-160. doi:10.1080/23247797.2021.2012739

Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. Recuperado de: <https://dle.rae.es>

Real Academia Española (2020). Informe de la Real Academia Española sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española, elaborado a petición de la vicepresidenta del Gobierno. *Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española*, 14.

Santamaría, M.I. (2022). *Sextorsión y mansplaining*: caracterización y percepción social del léxico de la violencia de género en los medios digitales. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 89, 43-56. doi:10.5209/clac.79500

Vaíllo, M. (2016). La investigación sobre libros de texto desde la perspectiva de género: ¿Hacia la renovación de los materiales didácticos? *Tendencias pedagógicas* 27, 97-124. doi:10.15366/tp2016.27.003